

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 47 y 48	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
---------	--	---	---

Palma de Mallorca, VIERNES 31 Enero de 1902

BANQUETE

Habiendo resuelto por aclamación el Partido de Unión Republicana conmemorar con un banquete el día 11 de Febrero próximo a la hora 14 (2 tarde) el XXIX aniversario de la proclamación de la República en España, se avisa encarecidamente a todos nuestros correligionarios, así de esta Capital como de los pueblos, que desde hoy hasta el día 9 del referido mes de Febrero, estará abierta la suscripción en la Conserjería del Centro (Dánús 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir a dicho acto.

El precio del cubierto será de 3.50 pesetas.

Palma 27 Enero año 1902.

LA COMISIÓN.

Y AL QUE CHISTE... CHESTE

La mayoría monárquica está algo incomodada. Después de repartirse todas las tenencias, después de *destinarnos* a las Comisiones que solo ellos juzgaron oportuno enviarnos quisieran poder cerrar las puertas de Jano, ansían la paz y no les vendría mal celebrarla acordándonos un amplio indulto que podría sellarse con un baile de sevillanas en el Salón de Sesiones por dos parejas escogidas de ambos lados, baile que debería celebrarse entre la aprobación del acta y el despacho ordinario y bajo la dirección del maestro Pedoni.

No es mala la idea. Paz es lo que importa; y abundando en este sentido el partido republicano hace todo lo que puede para traerla, abundante y duradera, desde la sesión inaugural.

La fraternidad es uno de nuestros lemas y por nada del mundo queremos renunciar a él.

Pero la fraternidad, la caridad, la filantropía y todas las pasiones amorosas vienen en tercer término.

Primeramente la libertad; después la igualdad; y por último la fraternidad.

Viene a ser eso como el salto de los tres trapecios. Es un salto consecutivo, algo como el saludo de los maestros de armas. Saludo a la derecha, saludo a la izquierda, saludo al frente... en guardia!

Gracias a esas disputas que tanto molestan a los encarrilados se salvarán muchos centenares de miles de pesetas que se hubiesen empleado en mejoras infantiles, en juguetes municipales, pérdidas para toda mejora útil, sería, permanente.

A los que obran solo por impresión hay necesidad de impresionarles, de distraerles, de llevarles por el buen camino, aun contra su voluntad.

Después, ellos son los primeros que os agradecen la maniobra.

Sigamos, pues, dulcemente, agitando el

ramo de olivo. Las vírgenes de la mayoría entonen, sin tregua, ni descanso ¡Hossana!... ¡Hossana!... ¡Hossana! mientras los Coros y dominaciones de la minoría repiten el Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal!

Lo que yo diría

Si me encontrase en la piel de cualquier mandatario del pueblo, aprovecharía las actuales circunstancias para largar el siguiente discurso en las Cámaras, antes de que Sagasta vuelva a cerrarlas:

Voy a ser muy breve; sólo diré cuatro palabras procurando cristalizar las ideas que tan agitada trae estos días la conciencia nacional. Pero, como sois vosotros la causa de esas perturbaciones, os suplico no os molestéis si prescindiendo, al expresarme, de las anfibologías y formalismos que aquí se usan para suavizar las crudezas del lenguaje sincero: seré tan explícito cual requiere lo apremiante y grave de las circunstancias.

Próxima a inaugurarse la tercera etapa de la Restauración, el país siente zozobras por este nuevo paso en las tinieblas y, en uso de su incontestable derecho, desea saber a donde se le lleva. A vosotros os considera, a todos por igual, incapacitados para continuar guiándolo; pues sabe con exceso que, vuestras punibles complacencias con la Iglesia, con el Estado Mayor del Ejército, con la Marina, con la burocracia y con el vil caciquismo, nos han conducido a la angustiosa situación en que nos encontramos. Sabe también que, vuestro ciego respeto a las instituciones, a las reputaciones adquiridas—de cualquier manera—a las amistades, a las tradiciones de familia y a la rutina, os ha convertido en una «troupe» de malos comediantes; que, en este Palacio de las Leyes, os retocáis, con la oratoria mesurada y campanuda vuestros egoísmos y mediocres aptitudes, como las meretrices, con los afeites y mejunges, retocan las huellas marcadas en sus rostros por la depravación y el vicio; que, ninguna cuestión política ni social, ha logrado afectaros lo bastante para que rompíeis una lanza en holocausto de los intereses que deberíais representar en este sitio; que sólo os cuidáis de aquellos asuntos que os atañen particularmente y de gestionar las credenciales y expedientes recomendados por los caciques; que, vuestros mezquinos ideales, son incompatibles con los intereses de la Nación; que, de la sociedad, sólo conocéis los salones y lugares de «juerga» y recepción, desconociendo la vida del campo, tanto como la del taller y la fábrica; que, vuestras mayores dotes, consisten, por lo regular, en enredar pleitos é inventar negocios con el Estado; que no os impresiona el ridículo papel que nos obligáis a representar en el concierto europeo; que jamás habéis dado pruebas de saber ni querer hacer unos presupuestos racionales; que siempre han quedado por discutir las múltiples cuestiones técnicas, planteadas, en beneficio del país, por los diputados republicanos; que, vuestro ingenio, sólo luce en el arte de «tirar pullas», defender malas causas y pronunciar discursos de relumbrón, invocando muchas cosas que profanáis sin ningún reparo; y, por último, que, en todos vuestros actos, sólo reveláis ser unos degenerados, muy a propósito para hacernos retrogradar a los tiempos medievales.

Mas, si las gentes pudiesen abrigar algunas dudas acerca de vuestra decrepitud, nunca como ahora quedarían disipadas en presencia de

esa fermentación pútrida ocasionada por la descomposición de los partidos del turno.

Ya puede ese elemento joven que, para su encumbramiento, aspira a perpetuar el actual orden de cosas, anunciar, a son de bombo y platillos, la terapéutica que tiene en cartera para hacer del nuevo reinado una reproducción del de aquel otro «pacto de familia»; que, con seguridad completa, todo el público continuará sordo a esos reclamos; porque ya no hay quien ignore que, si el de antaño estaba representado por un semi volteriano, el de hogaño lo estará por un discípulo del padre Montaña y, si entonces existían los Arandas y los Floridas Blancas, hoy sólo puede contar la monarquía con Silvelas, Moras, Mauras... hasta con Navarrozreverters.

Vuestra incapacidad para continuar al frente de los negocios públicos, es tan notoria y absoluta, que ya habéis agotado el recurso de engañar al país con vanas promesas. Después de las sangrientas burlas de «regeneración» y «reorganización», resultan bufos cuantos ofrecimientos hagáis, y si formásemos un balance de vuestros actos como gobernantes, habríamos de condenaros a eterna postergación para rehabilitar a la patria de los quebrantos que le habéis causado.

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿Cómo se explica que en tantos años como llevamos de restauración, se halle ésta tan flaca de hombres prestigiosos, que sólo cuenta con vosotros para suplir la desconfianza inspirada al país por la inexperiencia y corta edad del futuro monarca, agravadas dichas condiciones por la índole de los preceptores que lo han educado? ¿Tan adversa le ha sido la suerte, que no puede salir de vuestras manos? ¿No es bastante que con ella hayamos perdido la mitad de la población, las cuatro quintas partes del territorio y centuplicado la deuda nacional, sino que, en desquite de tantos horrores no pueda ofrecernos ni un sólo hombre que garantice al nuevo amo? ¿A quién se le ocurre que podamos permanecer tranquilos, viendo como fiadores y consejeros de Alfonso XIII, a los negociantes del tratado de París, a los apóstatas de la Revolución, a los capitaneados por ese otro a quien Cánovas calificaba de imbécil, a los que nos aislaron moral y materialmente del mundo civilizado, a los que de la Iglesia han hecho un poder y del caciquismo una institución, a los que, por último, no han dejado otra huella, a su paso por el Estado, que la marcada por la corrupción, la ignorancia y la miseria?

¿Qué hado fatal acompaña a este régimen para que siempre haya sido un manantial de impurezas y desdichas?

No creáis que estén tan embotados los sentidos de ese deventurado pueblo, que no vea la monstruosidad que resulta de entrar en una tercera etapa restauradora, teniendo por dictadores a los mismos sayones que lo coronaron de espinas y le obligaron a cargar con la cruz de la ignominia, para recorrer el calvario de Cavite y Santiago. ¡Vosotros sí que demostráis estar ciegos al no ver los peligros que ese paso envuelven! Si fuésteis seres conscientes os apesadumbraríais de vuestras enormes faltas y, al meditar en la trascendencia de lo que vais a hacer, os apresuraríais a reconocer noblemente el error y lo expondríais así al jefe del Estado para que decidiese lo que estimase mas oportuno, puesto que vosotros os retirabais a la vida privada, arrepentidos y contritos, a hacer méritos para que la Historia os compadeciese en vez de maldeciros.

Peró sí, como supongo, esperais gozosos la nueva aurora y no os preocupa el juicio de la

posteridad, ya podéis prepararos a la defensa en la lucha que provocaréis con la «última tregua», pues habéis abusado excesivamente de la multitud para que todavía se halle en ese estado de imbecilidad—en que la supone Réclus para considerarla virtualmente muerta y no haya recobrado el poder de rebelarse contra el depresivo monopolio que ejercéis sobre todos nosotros. Es mas: yo entiendo que, no sólo es un desvarío vuestra confianza en el «derecho de la fuerza», sino que también es una temeridad; porque no hay dique que resista a la voluntad de un pueblo decidido a romper sus cadenas; así es que no comprendo vuestra terquedad suicida.

Dicen que os asusta la revolución social y que hasta consideraréis como delito su propaganda: ¿No es cierto? Pues bien; es vuestro desatentado proceder lo que la atrae como el imán al acero, y no habrá medio de conjurarla mientras permanecéis en este sitio: las revoluciones progresivas si more las promueve los excesos del Poder. He dicho.

Dudo que me dejen terminar; pero, si lo conseguía, me quejaría la satisfacción que reporta el deber cumplido.

MARIANO HERRERA.

NOTAS POLITICAS

Los periódicos de Madrid parecen extrañados de que la prensa de provincias, sin distinción de colores, sea favorable al proyecto del Sr. Urzáiz sobre la circulación fiduciaria.

Y es que la prensa de provincias se interesa mas por el bien del país que por el de los partidos.

En Madrid asuntos como el de que se trata puedan ser secundarios, pero en provincias no, porque aquí tocamos mas las consecuencias de mirar todos estos asuntos a través de la manuda política de bandería.

Mayor que a las declaraciones que pueda hacer tal ó cual prohombre de los que se han encargado de nuestra ruina, atendemos a la labor útil del ministro de Hacienda, que es grata al país por lo mismo que tiende a salirse del carril que hasta ahora se ha seguido en materias financieras.

Que el Sr. Urzáiz ponga coto a las demasias del Banco de España, que haga bajar los cambios al nivel que deben estar, y la nación siempre le quedara agradecida, separando su nombre del de todos sus correligionarios que no han hecho nada ni por el país ni por la libertad.

Lo que deseamos. Todas aquellas ventoleras de crisis que corrieron hace unos días, no eran mas que amonidades del Viejo Pastor, que con estas cosas entretiene la curiosidad pública.

Ya nadie habla de crisis. Pero cuando le convenga a D. Práxedes volverá a decir que es inminente.

No sabemos como en Madrid se dejan cazar todavía con la liga del presidente del Consejo. Aquí, «en provincias», ya nos lo sabemos de memoria.

No creemos una palabra ni de sus crisis, ni de sus enfermedades, ni de sus promesas, ni de su seriedad, ni de su buena fe.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref.—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0.60.
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

LA VERDAD

La verdad no teme, no ha temido jamás la pública discusión: es franca y leal, y gusta de la lealtad y franqueza. Es razonadora é indulgente; se robustece por la crítica; hace suyo los entendimientos, no por la violencia sino por la convicción; huye de las tinieblas y se regocija con los esplendores de la luz. En esto se diferencia del error y de la mentira que solo pueden medrar en la oscuridad y triunfar por la ignorancia ó por la fuerza. Los apóstoles de la ciencia han pedido siempre a los gobiernos la libertad del pensamiento; los apóstoles del fanatismo, de la superstición, de las mitológicas tradiciones, la opresión de las conciencias.

Por lo mismo, siempre que una secta prohíbe la discusión pública de sus dogmas religiosos, inspira muy fundadas sospechas de que la teme; de que ha levantado con ellos un edificio deleznable; que solo puede subsistir ciñéndolo de fuertes muros, impenetrables a los vientos de la crítica filosófica. Hace presumir que ni sus apóstoles tienen gran fé en las doctrinas que predicen ó cuando menos que no se sienten con fuerzas para hacerlas triunfar por la libertad y la persuasión. Y en último resultado todas esas resistencias, todas esas prohibiciones, todos esos dogmatismos son impotentes para impedir que las creencias religiosas sean discutidas y los errores entregados primero a la hefa y después al olvido de las gentes. Porque si se puede ahogar temporalmente la prensa, no así la voz de todos los hombres; y lo que no se discute en el periódico ó el libro, se discute por medio de la palabra, preparando de esta suerte la nobilísima conquista de la libertad del pensamiento.

La intolerancia, la dictadura religiosa, la persecución por la fé, son anticristianas é inmorales: anticristianas, porque el cristianismo es caridad, tolerancia y amor al prójimo; inmorales, porque despiertan odios y propósitos de venganza y desarrollan hábitos de hipocresía y de mentira.

La civilización, en su majestuoso curso derribando los baluartes de la superstición, borrará las fronteras religiosas que mantienen vivo el antagonismo de los hombres. Antes sin embargo, habrán de desaparecer las aduanas de la conciencia, los procedimientos de fuerza establecidos contra el primero de los derechos naturales. Y como, matando el monopolio, el error no podrá sostener la competencia con la verdad en el nobilísimo comercio de las ideas, el fin de su dominación será un hecho en un brevísimo plazo.

LIBERTAD.

(De El Porvenir Navarro.)

¡SEA USTED LIBERAL!

No hay auxiliar tan eficaz como el de la opinión pública para reñir las batallas políticas. La nueva victoria del Sr. Urzáiz en las secciones del Congreso demuestra elocuentemente la afirmación expresada. Todas las cábalas forjadas por odios domésticos unas, por el interés egoísta del Banco de España otras, y por las conveniencias políticas de conservadores y concentrados, han sido inútiles para vencer al señor Urzáiz en las secciones. Bien es verdad que el señor Sagasta, sacando el Cristo de las grandes ocasiones, había hecho cuestión de gabinete la elección de los amigos del ministro de Hacienda para la comisión que ha de informar sobre el proyecto de la circulación fiduciaria; pero el señor Sagasta no se hubiera atrevido a tanto, jugando a una sola carta el presente y el porvenir de la actual situación política, si no hubiera percibido en el ambiente que respira la impresión favorable a la tendencia iniciada por el señor Urzáiz en sus proyectos. El Sr. Sagasta se ha sentido fuerte, muy fuerte, y ha dado la batalla seguro de la victoria.

Lo celebramos. El Banco de España, con todos sus humos, no tiene mas remedio que transigir con el gobierno y convenir buena mente con éste una reducción considerable de

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

billetes, ó exponerse a una catástrofe económica para sus accionistas, no para la nación. Colocada la cuestión en este terreno, las soluciones conciliatorias tienen grandes probabilidades de éxito y los intereses nacionales han de salir ganando.

¡Si al mismo tiempo sirviera esa experiencia para aficionar al Sr. Sagasta a las alianzas con la opinión pública! Pero nuestro hombre tiene mas afición a las alianzas con la dinastía y con los grandes privilegios sociales. El «común», la masa anónima, tienen poco prestigio a su ojos, porque desconoce su prodigioso poder. En cambio, el trono, las grandes compañías ferrocarrileras, la Iglesia, le fascinan. ¡Aún no hemos vuelto de nuestra sorpresa al ver su actitud ante el Banco de España, gigante financiero acostumbrado a hacer su santa voluntad en la esfera de sus negocios!

Adopte la misma actitud ante la curia romana, y verá ovan rápida y felizmente se entablan y terminan las negociaciones diplomáticas para la reforma del Concordato, no en son de persecución contra la Iglesia, ni contra tal ó cual de sus instituciones, sino en reivindicación de los derechos del poder civil y en maña de las grandes economías de que es susceptible al servicio. Haga lo propio ante las grandes compañías ferroviarias, y verá cuán pronto llega a la reforma y unificación de tarifas universalmente reclamadas por el comercio y la industria. Emplee los mismos temperamentos con todas las oligarquías que han nacido y prosperado en el país, a la sombra de la debilidad extrema del poder público y de sus torpezas, y verá como nace la escuadra, la famosa escuadra, y como se organizan definitivamente los cuerpos de ejército, y cómo llegamos a la segunda red de ferrocarriles, y cómo principiamos la regeneración...

Pero la primera condición consiste en ponerse al servicio de la opinión pública, es decir, en ser liberal. ¿Es mucho pedir al señor Sagasta que sea liberal? (De El Mercantil Valenciano).

¡Qué honor para Pamplona!

Por el tercer lugar de esta circunscripción ha sido proclamado diputado a Cortes por la comisión de actas del Congreso, D. Ramón Nocedal.

¡Qué honor para Pamplona, hallarse representada en las Cortes del Reino por Nocedal!

¿Qué quién es ese señor? Pues ya lo hicimos constar en el número de este semanario correspondiente al 19 de Mayo último.

Nocedal es un jesuita; una calamidad; un fracasado en todos los terrenos por su torpeza; un condenado a una porción de años de destierro y prisión por injuriar y calumniar a un dignísimo sacerdote.

¿Qué si es religioso? Pues...de. Es amigo de Muret y de muchos masones con quienes tiene negocios; va al casino; frecuente reuniones; galantea damas; gusta de las comilonas; habla él y su familia pestes de Papa y de los obispos; vive a lo sibarita y no se distingue ni por penitencias ni por actos de piedad; menos aún por limosnas.

A ese «martillo de todo liberalismo», a tan «grandilocuente orador parlamentario», pronto hemos de verlo hecho trizas por nuestros amigos del Congreso.

Por eso nos alegramos haya sido proclamado diputado.

¡Y qué lástima no esté Salmerón en aquel recinto!

Por supuesto, es éste demasiado hombre para luchar con mamarracho semejante. (El Porvenir Navarro).

NOTICIAS

En otra ocasión llamamos la atención de la Alcaldía, sobre cierta acequia que atraviesa la acera derecha de la carretera de Iaca, dentro del caserío de los Hostalet. Como el cubrir dicha acequia es cuestión de poco gasto por el Ayuntamiento, deseáramos se hiciera cuanto antes, con lo que se evitarían innumerables caídas de los muchísimos trabajadores que de noche tienen que transitar por dicho sitio.

Empieza ya el nuevo arrendatario del servicio de arbolado a practicar la poda en el que tenemos en nuestros paseos. Al propio tiempo van replantándose algunos árboles que habían muerto en el año último.

Personas entendidas afirman que viene haciéndose esta operación con mucho cuidado y bastante escrupulo, lo que hace esperar, siguiendo por este camino, que tendremos por fin un buen arbolado en los paseos públicos dentro de algún tiempo.

Mucho celebramos que tan buen concepto merezca a las gentes peritas en la materia las operaciones que viene realizando nuestro buen amigo D. Juan Dinty, persona que, en el ramo de arboricultura, tenía conquistado ya un buen nombre, igual que en la jardinería, que es una verdadera especialidad en dicho señor.

Después de haber permanecido entre nosotros algunos días dedicados al estudio de las necesidades militares de la provincia y a la administración de las bellezas que en gran número encierra nuestra Isla, en el vapor correo de Valencia salió con dirección a Izoiza, donde pasará unos días, el Excmo. Sr. D. Arsenio Linares Pombo, ex-ministro de la Guerra.

Despidiéronle comisiones de los cuerpos de la guarnición y buen número de amigos.

Se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Costitx el reparto gremial de dicho pueblo para el año en curso.

Dicho documento se hallará expuesto los días fijados por la Ley con el fin de que los contribuyentes puedan acudir en queja si se consideran agraviados con las cuotas que tienen fijadas.

Con fecha de ayer se remitió al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San José (Ibiza) contra la providencia del Gobernador civil fecha 10 del actual, recaída con motivo de otro interpuesto por don Antonio Tur y Marí contra la forma en que se han ejecutado las obras para la variación del trazado del camino denominado d'és Puot.

OVI LECITINA GIOL

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y antineurasténico.

En el Gobierno civil ha presentado D. Gaspar Vicens y Pons una solicitud de registro de sesenta pertenencias de mineral lignito con el título «La Carbonera» sitas en el paraje nombrado «Fidicomis» del término municipal de Lloseta.

El día de ayer fué sin duda alguna de los mas fríos que hemos sufrido en el presente invierno.

Amanecieron cubiertas de nieve las cumbres de Puig Mayor, Galatzó y los montes de la sierra de Aitabia.

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico de esta Ciudad nos ha invitado a la sesión inaugural que celebrará la misma el día 2 de Febrero, a las seis de la tarde, en la que leerá el discurso reglamentario el socio de número D. Gabriel Oiver y Mulet, que tratará sobre el tema «Digresiones sobre Higiene».

Agradecemos a D. Domingo Escaff la atención que ha tenido con nosotros.

Teniendo en cuenta la importancia que para el tránsito tiene la puerta de San Antonio, sería conveniente se imprimiera la mayor actividad posible a las obras que en la misma vienen verificándose; pues es conveniente quede cuanto antes expedito el tránsito, por aquella puerta, ya que hallándose interrumpido se irroga al público perjuicios notables.

Ayer no se recibió en esta Capital la correspondencia de Barcelona que debía llegar por vía de Alcudia.

La causa de ello ha sido el mal tiempo reinante que impidió la salida de Barcelona del vapor de Mahón, portador de la correspondencia que por Alcudia recibimos.

La Diputación provincial ha remitido al Gobierno Civil para que se publique en el «Boletín» conforme está ordenado, el extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria que aquella Corporación celebró el día 15 de los corrientes.

Por la policía ha sido detenida y conducida al depósito de Capuchinos una muchacha de quince años que había desaparecido del hogar paterno.

Ayer se decía que el Comandante de Marina de esta capital D. Joaquín Rovira, sería destinado a continuar sus servicios en otra provincia, probablemente a Alicante.

La causa del traslado decía era el haberse elevado la categoría de la de esta Ciudad.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositadas a disposición de quien acredite ser su dueño, cinco llaves encontradas en la vía pública.

El Ayuntamiento de Lluenmayor ha acordado contratar por medio de subasta pública el machaqueo de 2.000 metros de piedra con destino a las calles de aquella población y caminos vecinales del término.

En la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento y aceptando la atenta invitación que «Lo Rat Penat» de Valencia dirigía a la Corporación municipal para que designara premio y un tema para ser desarrollado en los próximos «Jochs florals», sabemos que el Alcalde se propone que el objeto de arte que se remitirá como premio, sea una obra de lujo, digna del fin que se la destina.

El tema designado es el siguiente: «El millor treball sobre: las relaciones entre las germanías de Valencia y las de Mallorca (Siglo XVI) preferint el que contenga noticias desconegudes ó inéditas».

En la Secretaría del Ayuntamiento de Capdepera se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto vecinal de consumos de aquella villa confeccionado por la Junta respectiva para el corriente año 1.902.

¡¡Incredible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

Teatro Lírico

Se replica a los tenedores de obligaciones de este Teatro, adquiridas por transferencia, y no las tengan registradas a su nombre, se sirvan presentarlas al efecto en la Librería de J. Tous de 12 a 2 tarde y de 6 a 8 noche.

Al propio tiempo se ruega a los señores obligacionistas se sirvan pasar cuanto antes por la citada Librería para escoger la localidad, a que tienen derecho.

Palma 28 Enero 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

Granulado de

OVI-LECTINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con *Lectina* pura de huevo
 Reconstituyente poderoso.
 Cura: La *Neurastenia*, *Debilidad*, *Tuberculosis*, facilita el desarrollo, enfermedades
 nerviosas y es un *nutritivo*.—Venta: farmacias.

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100
Alfiler, idem. id.	25
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	50
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

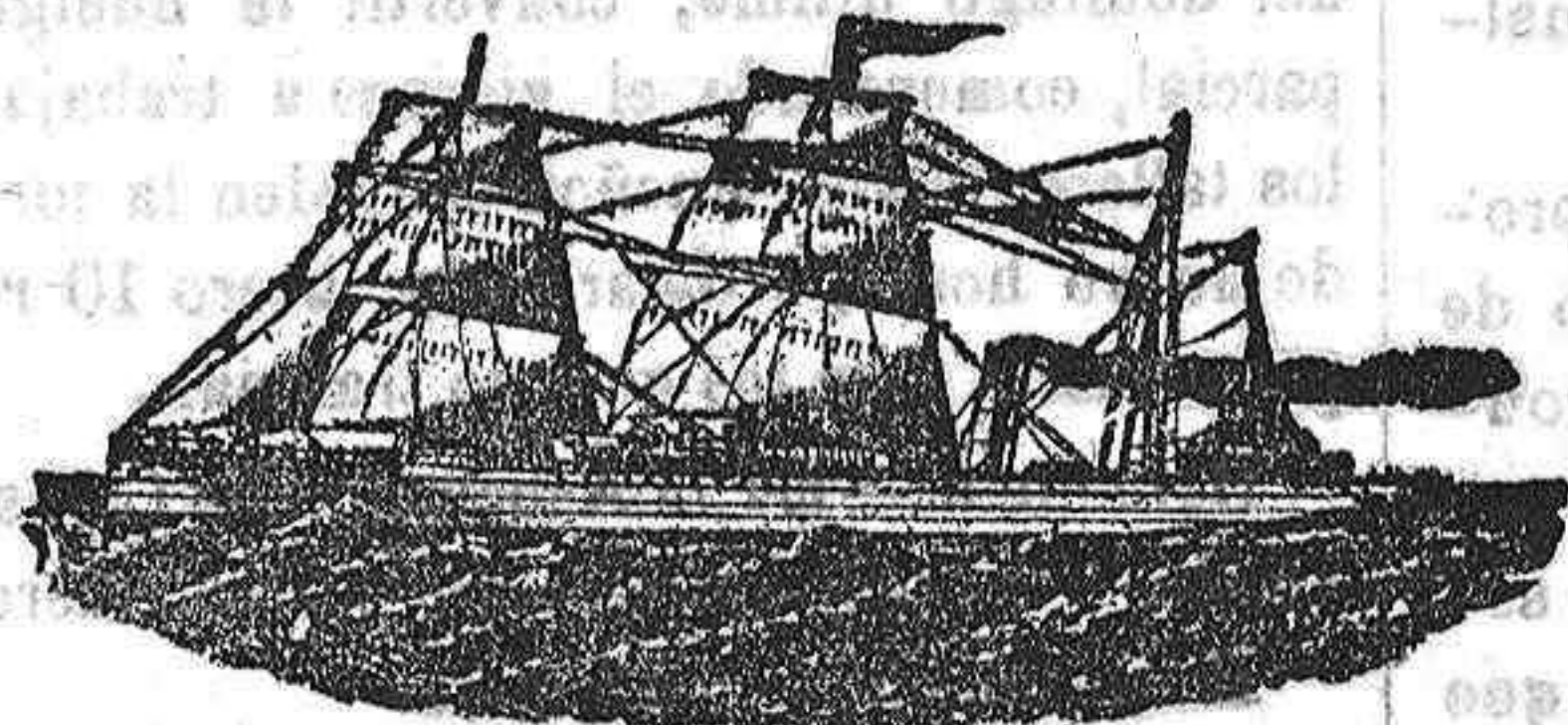
Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

Para PUERTO RICO, PONCE, HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto fijamente el día 6 de Febrero el vapor



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20,-Palma.

Anuncios
MORTUORIOS
 A PRECIOS DE TARIFA
 Centro de anuncios de Juan Gonzalez
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
 Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
 «La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Imprenta Librería,
ARTÍCULOS DE
 Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones
FRANCISCO SOLER Y PRATS
 Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de
TRABAJOS TIPOGRAFICOS
 Tanto en negro como en los colores que se deseen
Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS
 Encuadernaciones de Lujo y económicas

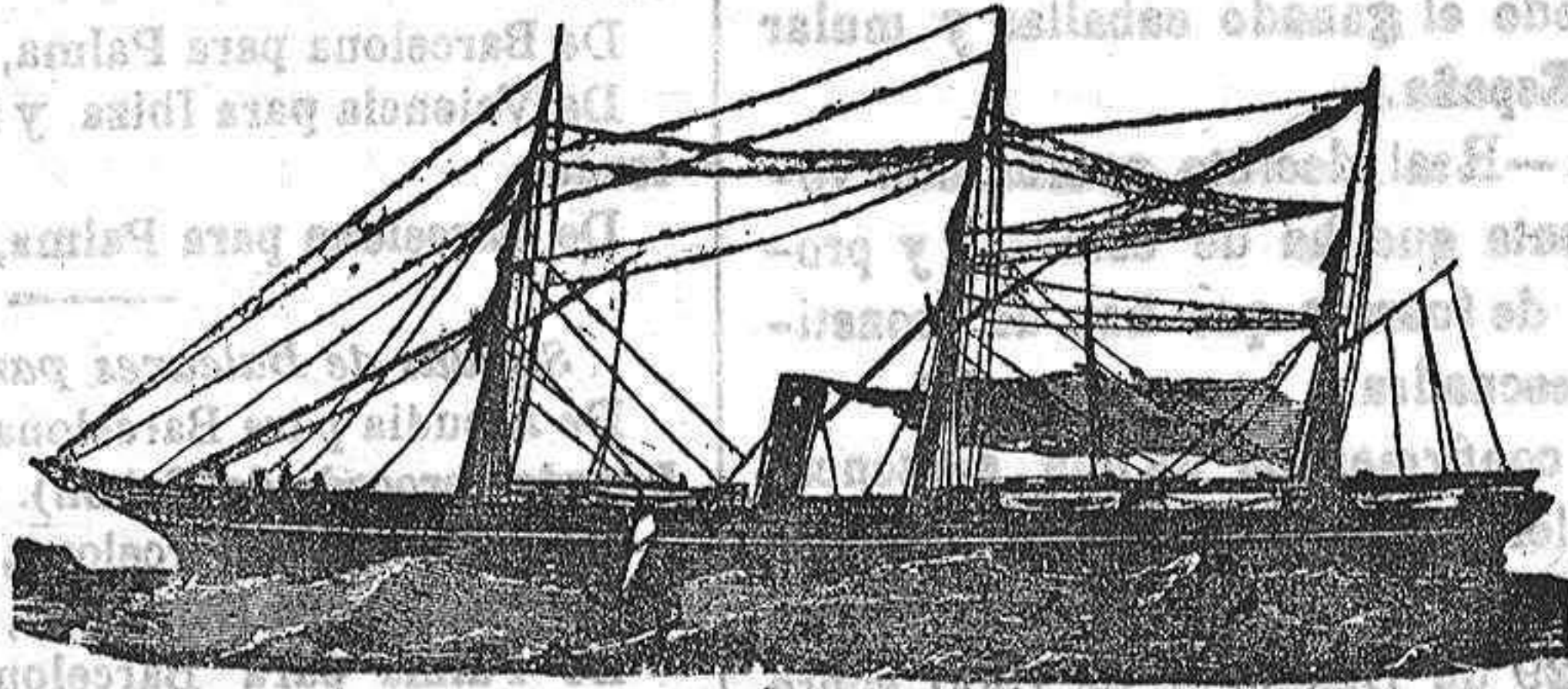
Sociedad general de transportes
 marítimos á vapor de Marsella
 SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE
 Línea para el Brasil
 Saldrá de Barcelona el día 5 Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS
 Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA



Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y New-Orleans saldrá de Barcelona el día 12 Febrero el acreditado vapor de 1.^a clase

JUAN FORGAS

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos. La carga y pasaje debe embarcarse en Palma el día 11 Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las 12 de dicho día.

CONOCIMIENTO DIRECTOS.—Despacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA